

Grupo Destinos

CoP 2018- 2021



Contenido

Mensaje del Director General.....	2
Cultura corporativa.....	3
Misión.....	3
Visión.....	3
Filosofía.....	3
Valores.....	3
Decálogo del Pacto Mundial.....	4
Derechos humanos.....	4
Estándares laborales.....	4
Medio ambiente.....	4
Anticorrupción.....	5
Compromiso con la responsabilidad social.....	6
ÉTICA EMPRESARIAL.....	8
Código de Ética.....	9
Cadena de valor.....	11
CALIDAD DE VIDA.....	13
Cultura organizacional.....	15
Balance vida-trabajo.....	16
Salud y seguridad.....	16
Capacitación.....	16
VÍNCULO CON LA COMUNIDAD.....	18
MEDIO AMBIENTE.....	19
Premios y reconocimientos.....	22

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Desde hace 34 años, en Grupo Destinos hemos entendido la importancia de estar comprometidos con nuestro hábitat, este compromiso se ha convertido en la pieza clave para asegurar la permanencia y sustentabilidad de nuestro negocio.

Es un gusto para mi poder presentar por tercera vez podamos nuestro COP correspondiente al periodo comprendido entre 2018- 2021.

Gracias a la unión que Grupo Destinos hizo con el Pacto Mundial de Naciones Unidas nos hemos posicionado como una de las empresas más socialmente responsable dentro de nuestro gremio y nos distingue entre los meeting planner.

Considerando que los 10 principios del Pacto van de la mano con los principios de la empresa y en cumplimiento con ello presentamos este Informe de Comunicación sobre el Progreso (CoP) para reportar nuestro avance en los ejes establecidos por la red: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Estamos por cumplir 35 años de operar en México y la permanencia dentro del gremio para nosotros representa una de las mayores fortalezas de nuestro negocio, sin embargo queremos seguir uniendo fuerzas por lo que el pertenecer a una red de responsabilidad social nos compromete aún más para continuar impulsando la aplicación de los criterios éticos y de conducta establecidos en nuestro Código de Ética, fortalecer el trabajo en equipo, mejorar el clima organizacional y fomentar mejores hábitos de salud y financieros entre los colaboradores.

Nuestra filosofía Modus Vivendi Virens ha sido asumida hoy por todo nuestro equipo y nos distingue como una empresa preocupada y ocupada por el medio ambiente dentro de nuestro sector.

Francisco Cárdenas Garduño

Director General

CULTURA CORPORATIVA

En Grupo Destinos, dedicamos toda nuestra atención a cada detalle, creamos y ejecutamos estrategias óptimas para hacer de un evento un suceso inolvidable.

Gracias a esas características tenemos ya confirmados grandes Congresos como el Congreso de Violencia Sexual Femenina 2022, Congreso, el Congreso Mundial del Carbón 2023, y Congreso Internacional de Heridas y Quemaduras 2025.

Somos una empresa 100% mexicana, con más de 34 años de experiencia y socios alrededor del mundo y hemos adquirido el conocimiento necesario para llevar a cabo exitosamente eventos que van desde pequeñas reuniones empresariales hasta eventos multitudinarios como congresos con asistencias mayores a los 5000 participantes.

Desde años atrás empezábamos a incursionar en las transmisiones de eventos virtuales sobre todo para los ponentes que tenían inconvenientes para viajar, sin embargo a raíz de la pandemia este rubro cobro una gran importancia lo cual nos dio una ventaja sobre los demás ya que nuestra experiencia dio confianza a nuestros clientes para evitar la cancelación y continuar con la realización de sus eventos de forma virtual y de manera exitosa.

Misión

Ser una empresa de servicios líder en el país que proporcione satisfacción garantizada a sus clientes, asegurando el cumplimiento de los más altos parámetros de desempeño mundial, haciéndolo con mayor calidad, eficiencia y a un mejor costo que nuestra competencia.

Visión

Ser una empresa de clase mundial y líder en la gestión de viajes corporativos.

Filosofía

Crear un ambiente de trabajo en equipo con nuestros clientes, para lograr los mejores resultados en la gestión de viajes y eventos corporativos. Haciendo efectivos los elementos esenciales del costo-beneficio, innovación, creatividad y satisfacción total de nuestros clientes.

Valores

En Grupo Destinos fomentamos entre todos nuestros colaboradores el cumplimiento de nuestros valores corporativos.

DECALOGO DEL PACTO MUNDIAL

Refrendamos nuestro compromiso de Grupo Destinos desde que firmamos el Pacto Mundial de Naciones Unidas en el 2015, continuamos atendiendo y reportando nuestras acciones que van de la mano en los 10 principios que establece la red con este tercer Informe de Comunicación sobre el Progreso (CoP) correspondiente al 2021.

El decálogo del Pacto Mundial está dividido en cuatro ejes temáticos que responden a marcos universales ampliamente adoptados y reconocidos.

Derechos humanos Se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Principio 1. La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Estándares laborales

Se basa en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo:

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

Se alinea a la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo elaborada en 1992:

Principio 7. La empresa deberá mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Anticorrupción

Atiende la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción:

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En Grupo Destinos estamos comprometidos con la responsabilidad social y la asumimos como parte de nuestro negocio.

Continuamos con una filosofía en materia de responsabilidad social bajo el nombre Modus Vivendi Virens, la cual nos caracteriza dentro del sector turismo de reuniones.

Hemos lanzado campañas de concientización en nuestras redes sociales con temas relacionados con el Planeta Verde y Sustentabilidad e internamente constantemente recalcamos entre los colaboradores la importancia de continuar con la filosofía de sustentabilidad de Grupo Destinos para minimizar el impacto en el medio ambiente.



Para fortalecer este compromiso de la empresa, conformamos nuestro Comité de Responsabilidad Social, el cual es liderado por Rosa Elena Mora.

El Comité se encarga de coordinar los esfuerzos que sean necesarios para fortalecer los programas e iniciativas diversas en materia de responsabilidad social.

Por lo que en cada una de nuestras oficinas está asignado un responsable que se encarga de continuar con el compromiso con la responsabilidad social.

ÉTICA EMPRESARIAL

Para Grupo Destinos, la ética empresarial y la práctica de buen gobierno corporativo implica responsabilidad, eficacia y transparencia por parte de nuestros órganos directivos.

El fortalecimiento de nuestra ética empresarial nos permite responder a los ejes de Derechos Humanos, Estándares laborales y Anticorrupción que establece el Pacto Mundial, con los siguientes principios:

Principio 1. La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

CÓDIGO DE ÉTICA

En Grupo Destinos expresamos nuestros principios de cultura corporativa a través de nuestro Código de Ética, el cual nos ofrece una guía segura de comportamiento para mantener los mejores estándares de integridad y honestidad.

Este documento refleja el compromiso con nuestra forma de hacer las cosas y es congruente con el Reglamento Interior de Trabajo de la empresa.

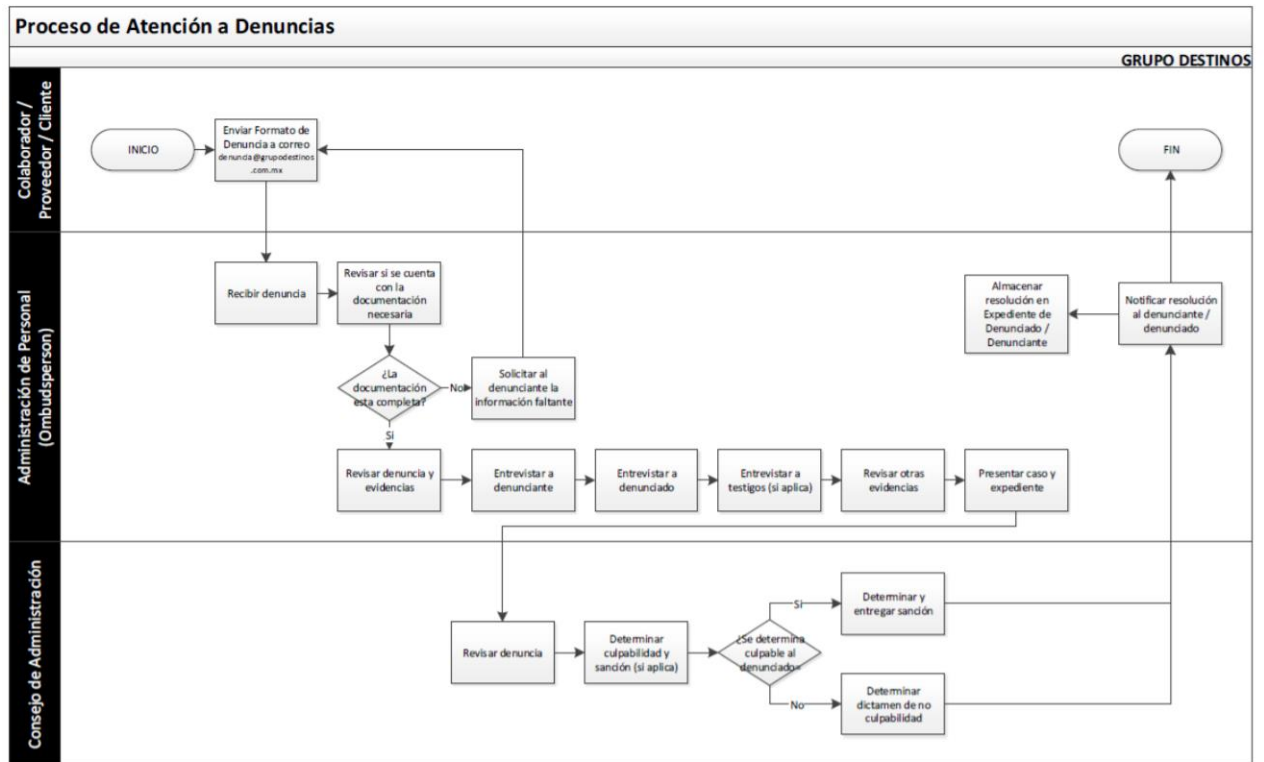
Con el cumplimiento de los principios que establece garantizamos integridad y seguridad para todos los miembros de la organización así como los distintos grupos de interés con que nos relacionamos.

Los valores éticos, la integridad en todas nuestras relaciones, la confianza, respeto, transparencia y legalidad son pieza clave de nuestro Código, el cual aplica a todos quienes somos parte de Grupo Destinos, independientemente de su cargo o nivel jerárquico.

De manera frecuente difundimos y recordamos nuestro Código de Ética al interior de la empresa. Además el personal de nuevo ingreso conoce el documento para su adecuado cumplimiento, y de la misma manera queda a disposición dentro de nuestra Intranet.

Para garantizar su pleno respeto, contamos con un Formato de Denuncia por incumplimiento al Código de Ética y Conducta, el cual es de amplio conocimiento entre todos nuestros colaboradores para fortalecer los principios éticos con que nos hemos comprometido.

Cada una de las denuncias es revisada de manera inmediata y atendida de la mejor manera, a través del proceso implementado para estos casos.



La Comisión de Ética determina el proceso adecuado para cualquier violación al Código de Ética y se encarga de reportar a la Dirección General. La sanción determinada a la acción denunciada, así como la severidad de la misma, será en función de la gravedad de la falta cometida.

CADENA DE VALOR

La política de adquisiciones vigente es que todos los proveedores deben de estar certificados, para que un proveedor esté certificado, se debe de cubrir el siguiente procedimiento:

Responsabilidad del Departamento de Compras.

El Departamento de Compras es responsable por las siguientes actividades dentro del proceso de compra:

- Realizar las etapas de evaluación correspondiente
- Mantener una fluida comunicación con los proveedores y con todos los departamentos implicados.
- Documentar el proceso de Certificación y justificar la selección del proveedor, conduciendo las negociaciones en los aspectos de precio, condiciones comerciales, plazo de entrega y calidad.
- Verificar la autorización del proceso de certificación.
- Revisar y evaluar el nivel de desempeño de los proveedores.
- Involucrar e informar de manera oportuna a Cuentas y/o Operaciones en las Visitas
- Apego al cumplimiento del Proceso.
- Coordinar la entrega o envío de reconocimientos
- Dar retroalimentación del resultado del proceso a los proveedores.
- Responsabilidad de la Gerencia General
- Reunirse de manera trimestral para evaluar las propuestas de Certificaciones
- Comunicar a la organización las certificaciones
- Notificar a los proveedores certificados.
- Invitar en caso de requerirlo otras áreas para la Certificación. Proveedores
- Entregar la información solicitada en tiempo y forma
- Dar facilidades y flexibilidad para las visitas a las instalaciones
- Compartir agenda de eventos en donde podemos ver su trabajo
- Fecha límite o vigencia de la cotización.
- Presentar Lista de precios unitarios.

- Condiciones de pago claramente definidas (plazo y modo de pago)
- Precios de escala por volumen.
- Considerar la entrega de fianzas por anticipo, cumplimiento y garantía.
- Tiempo de entrega y programa de ejecución.
- Dibujos, planos, muestras, dummies, según corresponda.
- Definición de los días para entrega y aprobación de muestras, artes, diseños, dummies. Garantía: período sujeto a definición, conceptos.

Procedimientos

- Compras realizará una invitación a los proveedores candidatos para ser certificados
- Se solicita documentación RFC, Acta constitutiva, Poder notarial, Comprobante de domicilio, carátula de estado de cuenta
- Se agendará una visita técnica con participación de a las instalaciones del Proveedor Candidato
- Se llenará un Check list por cada participante para la evaluación
- Se dará retroalimentación de las etapas a los proveedores candidatos y se solicitará la siguiente información:

Mejores Precios

Descuentos

Condiciones de pago

Lista de Precios ya con descuentos

Paquete de imágenes o catálogo

Se negociaran Precios de acuerdo a categorías

Se negociaran las Condiciones Comerciales

Gerencia de Compras presentará a la Gerencia General el análisis del proveedor candidato.

Gerencia de Compras notificará proveedores certificados nuevos Gerencia de Compras registrará la información en tiempo y calidad requerida.

CALIDAD DE VIDA

En Grupo Destinos nos comprometemos con la calidad de vida de nuestros colaboradores, entendiéndolo como un esfuerzo fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

Este ámbito atiende el eje de Estándares laborales del Pacto Mundial, en sus principios:

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En Grupo Destinos somos una empresa flexible y dinámica en el mercado mexicano, con un promedio de edad entre nuestro personal de 32 años, esto es porque No recurrimos a personal free-lance y tratamos de evitar la contratación de terceros o de outsourcing.

Actualmente contamos con 172 colaboradores, de los cuales 93 son mujeres y 79 hombres.

Esto significa una proporción femenina de 54% ante 46% de participación masculina.

La diversidad es prioritaria para Grupo Destinos por lo que también es importante la presencia de adultos mayores en nuestra plantilla así como de personas con discapacidad.

Tomando en cuenta estas categorías, en la empresa colaboran un 0.4% de personal con discapacidad, 4.7% de adultos mayores.

Para la empresa es prioritario fortalecer el compromiso de nuestros colaboradores, por lo que ofrecemos beneficios y compensaciones competitivas, como servicio de comedor, vales de despensa, telefonía móvil e internet, seguro de gastos médicos mayores y bonos basados en el desempeño.

Durante la pandemia hemos implementado el home office y actualmente aún con semáforo verde los colaboradores realizan sus labores desde casa al menos 2 días a la semana.

Con el fin de evitar contagios antes de cada evento los colaboradores deben realizarse prueba de COVID o al menos una vez al mes y durante los horarios de comida solo es permitido 10 personas en el comedor.

En caso de tener casos de COVID se asigna a una persona del área de RH que estará monitoreando de manera remota el estado de salud de los colaboradores y sus familias, esto con el fin de que nuestros trabajadores se sientan apoyados y motivados.

Por otro lado otorgamos días de compensación en caso de trabajo realizado en fines de semana o días de descanso.

Grupo Destinos se rige por nuestro Reglamento Interior de Trabajo, en el que establecemos los pagos, horarios, vacaciones, días de descanso, prestaciones y otras compensaciones, como permisos y licencias, para beneficio de nuestros colaboradores.

CULTURA ORGANIZACIONAL

Constantemente se evalúa el nivel de satisfacción de nuestros trabajadores para identificar áreas de oportunidad que fortalezcan el ambiente organizacional de Grupo Destinos.

En la evaluación solicitamos a nuestros colaboradores calificar el ambiente laboral de la empresa así como la inducción y capacitación recibida al momento de ingresar al Grupo.

Se toman en cuenta los comentarios sobre los aspectos que pudieran modificarse y respecto de las áreas de oportunidad que consideren tenga la empresa.

Contamos con caja de ahorro, prestación opcional para estimular el hábito del ahorro.

De manera paralela, fomentamos entre nuestros colaboradores el aprecio de la cultura y las artes, a través de su asistencia al cine, el teatro, la ópera o al Museo de Antropología. Estas entradas las otorgamos a los mejores operadores como incentivo / bono de productividad y de satisfacción por parte del cliente. Balance vida-trabajo.

En Grupo Destinos mantenemos políticas de flexibilidad laboral, entendiendo la importancia de fomentar un adecuado balance de vida-trabajo en nuestros colaboradores. De esta manera, nuestros colaboradores cuentan con la posibilidad de solicitar un horario flexible atendiendo sus necesidades personales. Actualmente nuestro personal tiene la posibilidad de trabajar desde casa cuando no es necesario acudir a las oficinas.

Mandamos mailing con temas de interés tales como organización y productividad e incluso fechas memorables.

Durante la pandemia se llevaron a cabo jornadas de concientización:

¡EN ESTA TEMPORADA NO BAJEMOS LA GUARDIA! ¡HAY QUE SEGUIR CUIDANDO!

SALUD Y SEGURIDAD

Durante el mes de diciembre dentro de nuestras oficinas se lleva a cabo una campaña de vacunación para que los colaboradores se apliquen la vacuna de influenza.

También implementamos campañas para que nuestros colaboradores se realicen pruebas de la vista totalmente gratuitos para ellos.

Se envían correos con la ubicación de quioscos Covid para que los colaboradores asistan al más cercano en caso de tener algún síntoma, en caso de evento se requiere prueba Covid antes del mismo.

Desde el inicio de la vacunación RH se ha encargado de enviar recordatorios de fechas y horarios de vacunación con el fin de que los colaboradores asistan en tiempo y forma, así mismo se les otorga un día de descanso para que puedan reposar la aplicación de la misma.

GD COMUNICA - VACUNACIÓN 40 A 49 AÑOS ALCALDÍA IZTAPALAPA ▶ Recibidos x

 Recursos Humanos
para bcc: comunicacionrrhh

lun,

ESTIMADOS TODOS:

INICIA VACUNACIÓN CONTRA COVID PARA ADULTOS DE 40 A 49 AÑOS
ALCALDÍA IZTAPALAPA

Primera dosis para adultos de 40 a 49 años

Iztapalapa

Calendario de vacunación

Primer letra del primer apellido	Fecha de cita para primera dosis
A,B,C	martes 29 de junio
D,E,F,G	miércoles 30 de junio
H,I,J,K,L,M	jueves 1 de julio
N,Ñ,O,P,Q,R	viernes 2 de julio
S,T,U,V,W,X,Y,Z Rezaqos	sábado 3 de julio

Cada persona de 40 a 49 años registrada tendrá asignada una unidad vacunadora, un día y HORA DE CITA de vacunación

Las personas vacunadas con primera dosis en esta alcaldía recibirán un mensaje de texto, al número que registraron en la unidad vacunadora, con:

- Nombre
- Día de vacunación
- Sede de vacunación
- Horario de vacunación

Es importante respetar el horario de vacunación. Esto nos permitirá dar una atención más ágil, así como una espera más cómoda a todas las personas que recibirán la vacuna. Si pierdes tu cita, puedes asistir el último día asignado a

Dentro de nuestra intención por mejorar la calidad de vida fomentamos las actividades deportivas y la convivencia, pues son fundamentales para el desarrollo de un individuo, por lo que llevamos a cabo una carrera virtual que fue muy exitosa entre los colaboradores.

La adopción de medidas de seguridad internas la promovemos a través de la realización de simulacros, considerando dentro del mismo continuar con la sana distancia.



Capacitación

Constantemente se aplican evaluaciones a los colaboradores con el fin de identificar puntos de oportunidad y con base a eso se llevan a cabo capacitaciones para reforzar el conocimiento.

Entre las capacitaciones impartidas tenemos las siguientes:

Curso de excell

Curso de rooming

Curso de plataformas de transmisión

Curso de Power point

Curso de Easy Travel

Uso de pódium

Uso de México Travel

Sabre, etc.

VÌNCULO CON LA COMUNIDAD

El compromiso con las comunidades donde operamos es parte esencial de Grupo Destinos y nos permite fortalecer el esfuerzo realizado en torno a los ejes Derechos humanos y Estándares laborales del Pacto Mundial, en sus principios:

Principio 1. La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Sensibilizamos a nuestros colaboradores para que lleven a cabo acciones en beneficio social.

En línea con nuestro negocio y atendiendo nuestro compromiso con la sociedad, contribuimos con organizaciones o causas sociales a través de apoyos para realizar sus eventos.

En conjunto con uno de nuestros principales clientes año con año hemos realizado el día del VTI DAY este se hace con el propósito de ayudar a las comunidades por medio de construcción de casas de PET, donación de estufas que no utilicen leña a personas de bajos recursos, ente con capacidades diferentes.

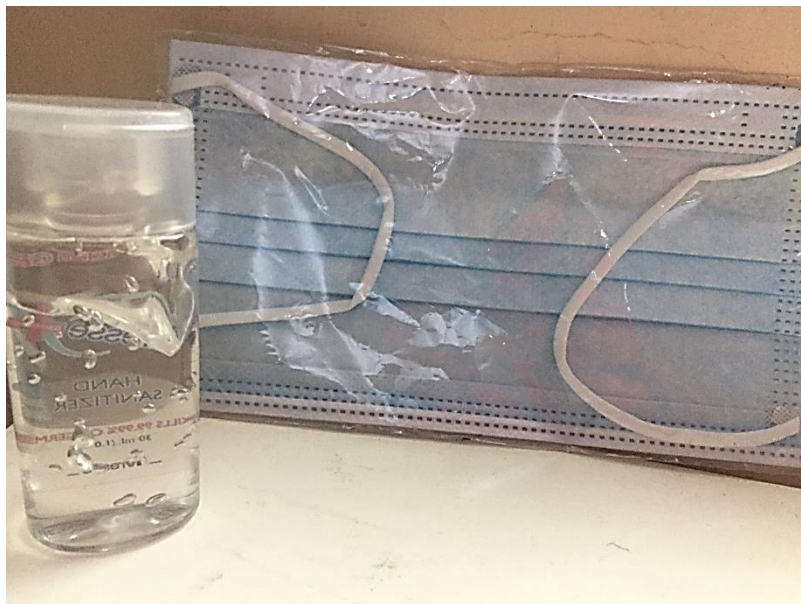


Adicionalmente se formaron grupos para pintar escuelas, canchas de deportivos, visita a hospitales de niños enfermos etc.

La pandemia de coronavirus nos ha hecho conscientes de la importancia de implementar correctamente las prácticas de higiene que se nos han inculcado desde la infancia; sin embargo, en algunos lugares de México, algo tan simple como lavarse las manos se ha convertido en un gran desafío debido a la falta de higiene y de infraestructura y servicios de agua por lo cual se realizó regalaron garrafones a comunidades de escasos recursos.



También enviamos alcohol a todos nuestros colaboradores como parte de un kit de protección, para salvaguardar su salud e integridad física.



MEDIO AMBIENTE

Grupo Destinos asume un fuerte compromiso con el medio ambiente, alrededor del cual hemos construido toda una filosofía corporativa que nos distingue. Nuestro esfuerzo en materia medio ambiental se alinea perfectamente al eje de Medio ambiente que establece el Pacto Mundial, con sus principios:

Principio 7. La empresa deberá mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

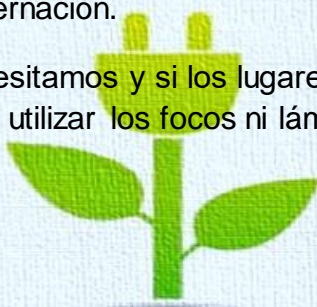
Conscientes de la importancia de cuidar el medio ambiente, nuestra filosofía Modus Vivendi Virens (verde en latín) da un énfasis especial a la protección de nuestro entorno.

En esta política se manifiestan los principios fundamentales de Grupo Destinos para contribuir a prevenir y reducir continuamente nuestros impactos ambientales negativos y multiplicar los positivos. Para lograr que este compromiso sea una realidad se involucra a todas las áreas de la empresa en la búsqueda de alternativas sostenibles e innovadoras, no solamente en nuestras oficinas sino también en la realización de los eventos.

Esta política es congruente con nuestro Código de Ética, pues hemos alineado los valores principales de la empresa con el cuidado del medio ambiente, pues estamos conscientes de la importancia que tiene el uso racional de los recursos naturales para las futuras generaciones. Nuestra política ambiental es sometida a una revisión anual de los objetivos y metas, para establecer líneas de mejora continua y nuevos objetivos.

Entre las acciones medioambientales que llevamos a cabo como parte de Modus Vivendi Virens están:

- Apagar las computadoras, impresoras y scanners por las noches, no las dejamos encendidas ni en hibernación.
- Apagar las luces que no necesitamos y si los lugares de trabajo están suficientemente iluminados no utilizar los focos ni lámparas.



- Separación adecuada de los desechos para reaprovechar el PET, aluminio, cartón y papel.



- Utilizar ambas caras del papel, tanto para imprimir como para anotar. Luego de utilizarlo por ambas caras se deposita en el contenedor de papel para reciclarlo. Compramos papel 100% reciclado.
- Evitar el correo postal innecesario e imprimir únicamente los correos electrónicos que sean indispensables.
- Solicitar los estados de banco, depósitos y demás actividades bancarias vía internet.
- Reciclar los envases de vidrio y plástico así como promover su sustitución por recipientes de cristal.
- Depositar las baterías en los contenedores asignados para darles una adecuada disposición final.
- Reciclaje de baterías de celulares y laptops.
- Promover programas de sensibilidad y formación ambiental entre los trabajadores, proveedores, clientes, comunidades y otros grupos de interés para fomentar actitudes de responsabilidad ambiental.
- Al interior de la empresa, hemos implementado diversas medidas para mitigar nuestro impacto ambiental, como la sustitución de focos incandescentes por ahorradores y leds.



Residuos

- Uno de nuestros principales diferenciadores es la tecnología por lo cual hemos substituido nuestras carpetas físicas y gracias a los programas con los que contamos tales como Easy Travel nos permite archivar toda la documentación de manera digital y además de ahorrar papel nos permite un mejor manejo de la información y acceso a la misma de todos los involucrados.
- Dentro de los eventos presenciales hemos substituido el programa físico convirtiéndolo en virtual.

Se realizan campañas de acopio de materiales como cartón, envases PET y papel utilizado por ambos lados de la hoja para entregarlos en depósitos que garanticen su aprovechamiento.

Esto es, al mismo tiempo, una manera de obtener una fuente adicional de ingreso, proveniente de material que en todo caso se hubiera desechado sin la menor ganancia.

Emisiones

- En línea con nuestro negocio, en Grupo Destinos generamos reportes a través de los cuales informamos a nuestros clientes respecto de la emisión de CO2 generada durante los vuelos, hospedaje y desplazamiento terrestre de cada evento, ya que buscamos compensar el impacto generado al medio ambiente durante los mismos.

Resultado total

La Huella de Carbono total es de **30466.00** kg de CO2 (**30,4660** Tn CO2)

[Ver cálculo general](#)

[Compensar](#)



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Grupo Destinos aún continúa siendo reconocido como uno de los 5 primeros compradores de México de las principales cadenas hoteleras

En Grupo Destinos participamos de manera activa en nuestra industria al ser parte de entidades del sector como:

- International Association of Air Transportation
- Meeting Professionals International
- International Congress and Convention Association
- SITE

